

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA IRIS C. - LTDA."

Mediante Resolución N° RL. 2894 de 4 de Mayo de 1977. expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INMOBILIARIA YRIS C. LTDA." autorizada por el Notario 17° de Guayaquil, el 8 de febrero de 1.977, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: "INMOBILIARIA YRIS C. LTDA."
- 2.- OBJETO SOCIAL: Compra, venta, administración y arriendo de bienes raíces, propios o ajenos. Para cumplir con su objeto social, la Compañía podrá celebrar actos o contratos civiles permitidos por las Leyes y relacionados con su fin social. Podrá promover, fundar o constituir sociedades, fusionarse o transformarse con o en otras, todo ello sin perjuicio de poder realizar negocios, actos y contratos permitidos por las Leyes del Ecuador y relacionados con el objeto de la compañía.
- 3.- DURACION: 100 años
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente
- 6.- CAPITAL SOCIAL: \$300.000,00 dividido en 300 participaciones sociales de un mil sucres cada una. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en efectivo y parte mediante el aporte de un inmueble ubicado en esta ciudad, descrito en la cláusula vigésima de la escritura de 8 de febrero de 1.977.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO	E.CIVIL
Josefina Medina de Sola Franco	Ecuatoriana	Gquil	casada
Abg. Felix Santos Espinel	Ecuatoriana	Gquil	casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY
Guayaquil, 5 de Mayo de 1977.

Abg. JOSE MARIA BALAU OSTAIZA.
Secretario.